

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS**

En la Ciudad de Etzatlán, Jalisco; siendo las 10:00 horas del día Lunes 21 veintiuno de octubre de 2024 dos mil veinticuatro, en la sala de sesiones del H. Ayuntamiento de Etzatlán Jalisco, ubicada en el Palacio Municipal, se celebró la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos, presidida por la Regidora Mtra. Martha María Arreola Jaramillo, con el carácter de Presidenta de la Comisión Edilicia y estando convocadas las ciudadanas regidoras , C. Roció Sánchez Vargas y Guadalupe Chávez Gómez; Con fundamento de lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 28, 29 fracción VIII del Reglamento interior del Ayuntamiento y la administración pública municipal de Etzatlán, Jalisco, se procedió a dar inicio al orden del día de la comisión edilicia bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.-Lista de asistencia y declaración del Quorum Legal.
- II.-Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- III.-Declaración de la formal Instalación de la comisión edilicia de Derechos Humanos.
- IV.- Nombramiento del secretario técnico y vocal de la comisión.
- V.- Asuntos varios.
- VI.- Clausura.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de Presentes. - En uso de la voz la Regidora presidenta de la comisión, da la bienvenida a las ciudadanas regidoras C. Roció Sánchez Vargas y Guadalupe Chávez Gómez, agradeciendo su asistencia a la Primera Sesión Ordinaria de Instalación de la comisión Edilicia de Derechos Humanos, siendo las 10:03 diez horas con tres minutos del día señalado con anterioridad, acto continuo se procede al pase de lista de asistencia. -----

Guadalupe Chávez

[Handwritten signature]

María del Rocío Sánchez

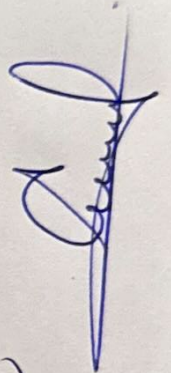
CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

4.- Nombramiento del Secretario técnico y vocal.- Continuando con el desahogo del cuarto punto del orden del día la Presidenta de la Comisión Edilicia, señala la necesidad de nombrar un Secretario técnico y por ende un vocal de la comisión, para lo cual propone a su consideración a la Regidora C. Roció Sánchez Vargas, como Secretaria técnica, si no existe inconveniente de su parte, acto continuo la presidenta de la comisión, solicita se sirvan levantar la mano quienes estén a favor de nombrarla como secretaria técnica de la Comisión, y por la vacante al miembro restante como vocal de la Comisión, a la Regidora C. Guadalupe Chávez Gómez, por lo que con 3 votos de las Regidoras presentes queda aprobado por mayoría el nombramiento del Secretario técnico y su vocal, de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos.-

Guadalupe Chávez

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. - Se aprueba los nombramientos de secretaria técnica y vocal por parte de los integrantes de la comisión edilicia de Derechos Humanos. -----



QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

5.- Asuntos Varios.- La presidenta de la comisión, solicita al secretario técnico de la comisión continuar con la lectura del orden del día, referente a los asuntos varios donde este procede a preguntar a los miembros si existe algún punto en particular que deseen tratar a lo que respondieron las compañeras regidoras que por el momento se reservan sus comentarios para una próxima sesión, por lo que no existiendo puntos por desahogar se procede al sexto punto del orden del día consistente en la clausura.-----

María del Rocío Sánchez

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

6.- En el desahogo del Sexto punto del orden del día, consistente en la Clausura de la Sesión. la regidora presidenta de la comisión, da por terminada la Primera Sesión Ordinaria de Instalación de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos, siendo las 10:15 diez horas con quince minutos y celebrada en la Sala de Regidores de H. Ayuntamiento de Etzatlán Jalisco, ubicada en el Palacio Municipal, declarando válidos los acuerdos de la presente acta se da por clausurada, levantándose la misma para su debida y legal

La presidenta de la comisión procede pasar lista de asistencia de los ediles convocados a la celebración de esta comisión para efectos de sesionar válidamente. -----

Regidora: C. Roció Sánchez Vargas ----- Presente

Regidora: C. Guadalupe Chávez Gómez. --- -----Presente

Regidora: C. Martha María Arreola Jaramillo -----Presente

En virtud de estar 3 tres de los 3 tres ediles convocados, se declara la existencia de mayoría, por lo tanto existe Quórum Legal para la debida celebración de la presente sesión de la comisión edilicia de Derechos Humanos, por lo tanto serán validos los acuerdos que en la presente sesión se aprueben.-

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

2.- Lectura discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.- Acto continuo, la presidenta de la comisión, pone a consideración de las Regidoras asistentes a la celebración de la instalación de la comisión edilicia, señalando el orden del día, el cual fue previamente conocido mediante convocatoria de fecha día 16 dieciséis de octubre del 2024 dos mil veinticuatro, por lo que pregunta, si están de acuerdo con la propuesta del orden del día sírvanse manifestarlo mediante votación económica; por lo que se aprueba por la votación a favor de las 3 tres integrantes, estando todos a favor queda aprobado el orden del día.- -

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

3.- Declaración de la formal Instalación de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos.- En cumplimiento al punto número 3 tres del orden del día la Presidenta de la Comisión, procede a hacer oficial y formalmente la instalación de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos del H. Ayuntamiento de Etzatlán, Jalisco, Administración 2024-2027, por lo que siendo las 10:05 diez horas con cinco minutos del día lunes 21 veintiuno de octubre del 2024 dos mil veinticuatro se declara formalmente instalada por mayoría de votos de las regidoras presentes de la Comisión de Edilicia de Derechos Humanos.-----

Guadalupe Chávez

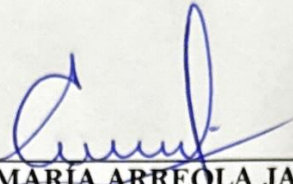
María del Rocío Sánchez

constancia; agradeciendo la atención y disponibilidad a los presentes por su asistencia.-----

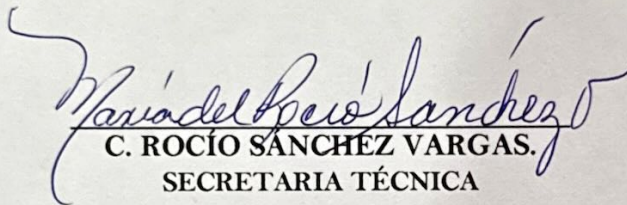
ATENTAMENTE

ETZATLÁN, JALISCO A 21 DE OCTUBRE DEL 2024

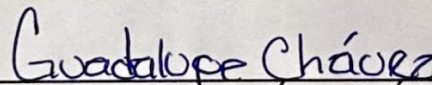
"2024 año del bicentenario del nacimiento del federalismo mexicano,
así como de la libertad y la soberanía de los Estados".



C. MARTHA MARÍA ARREOLA JARAMILLO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



C. ROCÍO SÁNCHEZ VARGAS.
SECRETARIA TÉCNICA



C. GUADALUPE CHÁVEZ GÓMEZ
VOCAL